

RESPUESTA A UN PAPEL

José MANCISIDOR

EL HISTORIADOR Manuel González Ramírez, cuya aportación al conocimiento de la historia de nuestra Revolución aplaudí muy sinceramente en el número 17 de la revista *Historia Mexicana*, ha creído necesario ampliar, quizá por su esquematismo, su artículo publicado con anterioridad en *Novedades* a fin de refutar las observaciones que hice sobre su trabajo. Pero, como sucede generalmente en los casos en que no hay base sobre la cual apoyarse, esta ampliación del historiador Manuel González Ramírez no hace sino subrayar y dar validez a mis razonamientos.

Afirma González Ramírez, cuando le reprocho su falta de método para la organización de su obra, que él va “de lo general a lo particular”, de donde se desprende que a “lo general”, que son los *Planes políticos*, corresponde “lo particular”, que son la *Caricatura* y la *Cuestión del Yaqui*.

No niego que la caricatura haya desempeñado un papel importante en la lucha revolucionaria del pueblo mexicano. Lo que le condeno a González Ramírez es una jerarquización tan simplista, tan poco científica y tan arbitraria como la que hace. Porque si “lo general” son los planes revolucionarios, “lo particular” no es, ni con mucho, la caricatura, sino los hechos derivados, en documentos escritos, de los mismos planes que les sirvieron de base. Se me ocurre un ejemplo: si la Revolución constitucionalista se apoyó en el Plan de Guadalupe, que es, según González Ramírez, “lo general”, “lo particular” no pueden ser sino los documentos a que el mismo plan dio vida: el decreto del 12 de diciembre de 1914; el decreto del 9 de abril de 1915; las leyes promulgadas por el general Alvarado en Yucatán (*Las cuatro hermanas*); la ley del 6 de enero de 1915; los debates sobre los artículos 3, 27 y 123 constitucionales; el pacto firmado entre el constitu-

cionalismo y la Casa del Obrero Mundial; el decreto en que Carranza restituyó la ley del 25 de enero de 1862; el decreto que disolvió los batallones rojos, etc. Así, a "lo general" concreto corresponde "lo particular" concreto, método que nada tiene que ver, por cierto, con la caprichosa interpretación que González Ramírez adivina en su artículo acerca de mis pretensiones de ordenamiento de su trabajo sobre la base, aquí fuera de sitio, del materialismo histórico.

La *Cuestión del Yaqui*, según él, debe ser el tercer volumen de sus *Fuentes*, porque los yaquis, "bajo la dirección del «yori» Alvaro Obregón", dieron "las grandes batallas de la Revolución" —alude seguramente a las de Celaya y Trinidad—, lo cual "hizo posible el triunfo del constitucionalismo". Y esto, desde el punto de vista histórico, me parece falso: primero, porque ocurre que la mayor parte de los soldados de Obregón no eran yaquis, sino mayos, y segundo, porque si es verdad que estas batallas contribuyeron en gran parte a la derrota del villismo, también lo es que en El Ébano, por esa época, las fuerzas villistas se estrellaban contra las defensas constitucionalistas; que en Blanca Flor aplastaba Alvarado a las fuerzas reaccionarias de Argumedo; que en Puebla (en donde no pelearon los contingentes indios de Obregón, sino las tropas de Millán, Coss, Alvarado y otros jefes militares) el constitucionalismo alcanzaba una victoria casi decisiva en aquellos días y que, mientras Obregón se aprestaba a librar las famosas batallas antes citadas, su retaguardia estaba perfectamente cubierta, y sus comunicaciones, con sus bases de aprovisionamiento, permanecían expeditas por la actividad, el celo y la decisión de sus compañeros de lucha. Pensar en "lo particular" de la *Cuestión del Yaqui* por ese hecho, es absurdo.

Contesta González Ramírez a mis palabras sobre el Plan de San Diego muy superficialmente: "*Se sostiene* [subrayo yo] que ese Plan tenía por objeto asesinar a todos los «gringos» que habitaban en el territorio situado entre el Nueces y el Río Bravo, y después anexar la región a México; lo cierto es que también *se supone* [subrayo yo] que el plan fue inventado por los trabajadores que en calidad de braceros labo-

raban en aquella zona, para aminorar la explotación de que eran objeto, y para que sus condiciones fueran mejoradas". Y me recomienda ver el artículo "En la frontera mexicana", publicado por *New Republic* el 9 de octubre de 1915. Yo, a mi vez, le recomiendo leer, en el llamado *Libro Rojo*, la reclamación que el Departamento de Estado norteamericano hizo al gobierno de Carranza a causa de las actividades desplegadas, en territorios mexicano y norteamericano, por Pizña y De la Rosa; estos personajes eran ex villistas complicados en lo de San Diego, y se les hacía responsables de incursiones armadas en el territorio de los Estados Unidos, con anuencia y quizá con apoyo del propio Carranza, a fin de crearle complicaciones al gobierno norteamericano cuando la expedición Pershing se abatía sobre el territorio mexicano. Por cierto que varios testigos y actores de aquellos hechos han corregido a Spengler y fijan, como año del plan citado, no 1914 sino 1916.

Según Spengler (*Días de decisión*), teórico del hitlerismo y de su política racista, el Plan de San Diego convocaba a la lucha a los indios, a los negros y a los amarillos contra los blancos, con el propósito de formar un estado independiente y no, como *New Republic* lo divulgó, con el de anexarse a México. Fácil es entender que lo que *New Republic* perseguía con su falsa información no era otra cosa que justificar la agresión norteamericana a México ante la opinión del pueblo de los Estados Unidos.

Afirma González Ramírez que no ha seguido un orden "caprichosa ni preferentemente" cronológico en la presentación de los documentos de sus *Planes políticos*; pero confiesa en seguida que a cada uno de los planes que publica siguen piezas secundarias "en orden cronológico naturalmente, porque así se facilita la consulta, pero no como módulo de la presentación".

Es inexacto que yo le haya objetado que su obra no es exhaustiva: lo que yo he objetado es la falta de ordenamiento lógico en su trabajo, lo cual es fácil de descubrir por la anarquía de la investigación y por la falta de coherencia entre sus propósitos y los resultados obtenidos.

Por lo demás, me afianzo en mi opinión de que, por no haber aplicado el investigador un método científico para la interpretación de su obra, tampoco ha conseguido penetrar en el fondo del hecho histórico que estudia. No obstante, traté de justificarlo, pues me pareció bien que por ahora dedicara todo su esfuerzo a la investigación y no emprendiera polémicas que, como la que sostiene en *Novedades*, lo distraen de una labor de investigación que reclama disciplinas muy específicas: método, paciencia, serenidad, perseverancia y no pocas virtudes más. Pero González Ramírez piensa que no he estado en lo justo y se esfuerza, inútilmente, por describir como método de interpretación histórica del hecho revolucionario mexicano, todo un tratado de táctica militar. Y arguye: "...he encontrado que la Revolución es un fenómeno de tal manera complejo que para aprehenderlo no basta el asalto frontal, sino que es necesario asediarlo desde distintos ángulos, e ir conquistando posiciones que garanticen el éxito del ataque definitivo", táctica guerrera que nada positivo dice en su favor. De ese modo carece de los elementos indispensables para ahondar en la urdimbre de la Revolución mexicana: ésta aparece, una vez más, como una serie de acontecimientos meramente anecdóticos.

"Por supuesto que las luchas de facciones constituyen hechos que deben quedar sujetos al análisis e interpretación del historiador", reconoce luego, repitiendo lo que yo he reclamado. Sin embargo, eludiendo la cuestión, continúa: "Pero como por encima de ellos se lograron realizaciones en la transformación de la República, esas realizaciones deben ocupar el sitio principal, para dejar a segundos capítulos lo que es negativo, lo que muchas veces detuvo el desarrollo de la Revolución [subrayo yo], lo que a menudo estuvo a punto de llevarla al fracaso definitivo": "cambio de método" que, estratégicamente, le parece oportuno al historiador.

No obstante, todo ello es absurdo: porque de la lucha entre la tesis (lo positivo primero) y la antítesis (lo negativo primero) surgió una síntesis (lo positivo segundo) que no es otra que lo que él llama las "realizaciones" revolucionarias. ¿Pero se debe ignorar el contenido de esta lucha, en la

que cada una de las facciones en pugna defendió principios que, como el mismo historiador afirma, apresuraron o retardaron el proceso revolucionario nacional? El dar preferencia a un hecho sobre otro, olvidando su dialéctica, es un error.

De todo esto resulta que lo que yo estimé como una actitud objetiva para eludir polémicas que lo alejaran de sus afanes de investigación, no es sino una falta de método también para la interpretación de los hechos históricos, falta que apenas es concebible en un historiador.

Sin embargo, explica: “Los elementos que me da el mismo fenómeno son los que me llevan, a través de sus constantes, a fijar las grandes directrices de nuestro proceso revolucionario, no así la aplicación de puntos de vista, y hasta el empleo de la terminología, a que ciertos escritores eminentes han acudido para explicar los fenómenos históricos de Occidente, en donde la historia mexicana no cuenta ni siquiera con un modesto lugar.” Olvida el historiador que “los elementos” que le da el *fenómeno*, por sí solos, no bastan para establecer “las grandes directrices” de la Revolución, ni siquiera a través de sus “constantes”, porque esas que él juzga *constantes* no se produjeron, como es fácil concebirlo, por inercia.

Para ilustrar sus palabras, González Ramírez recurre a un ejemplo que no ha medido, claro que por desconocimiento o subestimación de la dialéctica de la historia, en toda su complicada profundidad. Habla de Diego Rivera, el gran maestro de la pintura mexicana, y escribe: “El caso muy relevante de Diego Rivera fue para mí una llamada de atención, puesto que su extraordinario realismo histórico, al ser perturbado por la interpretación materialista, lo convirtió de historiador en profeta. Todo porque las consecuencias que le dio aquella interpretación lo hicieron avanzar desde la realidad del pasado hasta la profecía, al grado de que en sus murales tuvo que recurrir a *una ficción*: la de que nuestros obreros, nuestros campesinos y nuestras mujeres revolucionarias, repartiendo armas a sus camaradas y luciendo la estrella soviética, se preparaban para realizar una revolución

a la manera de la Revolución rusa y con su contenido. Quiere pensar que el talento de Diego Rivera no se detuvo ante la realidad, y que, para salvar el escollo a que *sus ideas* [subrayo yo] lo arrastraban, saltó al vaticinio; pero es lo cierto que históricamente no es la Revolución mexicana copia ni trasunto de lo que el pueblo ruso llevó a cabo.”

He aquí una interpretación muy simplista de una obra de arte. Porque ¿quiere decir, acaso, que la pintura de Diego Rivera quiso expresar, como González Ramírez lo cree, que la Revolución mexicana era trasunto de la rusa? No. Por fortuna Diego Rivera es un verdadero pintor, armado de muy buenas armas teóricas, para expresar su inquietud artística. Lo que hay que ver en este cuadro es hasta qué grado la Revolución rusa (no *ficción*, sino realidad) influyó sobre el pintor y sobre *sus ideas*, como ha influido, indiscutiblemente, en el corazón y en el pensamiento de las grandes masas explotadas de todas las latitudes de la tierra. No entiendo cómo un historiador que fija su atención en la “caricatura” como coadyuvante del proceso revolucionario de nuestro pueblo puede ignorar, frente a este mural de nuestro gran pintor, su verdadero significado.

El otro ejemplo, el de la obra del maestro Rafael Ramos Pedrueza, es igualmente desafortunado, sin contar con que, en verdad, no viene al caso y me concede la razón plenamente. González Ramírez condena *La lucha de clases en la historia de México* porque es “tan marxista como magra de recursos”, dado que Ramos Pedrueza “no supo sortear los escollos que se le presentaron” y, “con rigidez inadecuada”, encuadró el proceso histórico mexicano “en el cartabón del marxismo”. De lo cual se desprende que González Ramírez no reprocha a Ramos Pedrueza el método empleado, sino su falta de madurez para aplicarlo. Olvida, empero, que este esfuerzo tan laudable como generoso del desaparecido maestro fue el primero entre los historiadores mexicanos y merece, por tanto, estímulo y reconocimiento.

“Lo anterior —confiesa González Ramírez— hizo que, antes de armarme de una doctrina construída con elementos filosóficos políticos que no quisieron o no pudieron apreciar

nuestro modesto acontecer histórico, prefiriera ir al análisis directo de nuestra realidad, y obtener de ahí la interpretación inmediata de la Revolución mexicana." Hay en este inocente ir de lo vivido a lo pensado o, lo que es lo mismo, de la práctica al pensamiento, una ingenuidad científica absoluta, ya que en sus relaciones mutuas el pensamiento y la práctica se suceden el uno y la otra y se anteceden, también, sin dejar de hacerlo nunca. ¿O piensa González Ramírez en el viejo acertijo del huevo y la gallina?

Como corresponde a un hombre honrado, González Ramírez no trata de aislar la Revolución mexicana de los acontecimientos históricos mundiales, porque, cuando ciertos historiadores lo intentan, ya se sabe la intención que los mueve. Pero aquí, en un fácil barajar de su personal y muy cómodo interés, el historiador cambia de método y va, ahora, de "lo particular" (la Revolución mexicana), a "lo general" (la Revolución rusa, o lo que él llama "el fenómeno universal"). Y, cosa rara en un intelectual, reconoce haber querido "evitar el riesgo de que la lectura de otras interpretaciones" lo lleve, a su despecho, a "desnaturalizar" los fenómenos históricos mexicanos. ¿Puede creerse que González Ramírez haya llegado a la tarea que se ha impuesto sin lecturas que influyeran en él? ¿Por qué, pues, ese miedo a la verdad? Claro que yo cité a Mao Tse-tung porque a mí no me asusta aprender —y aprehender— las verdades científicas, por audaces que parezcan.

Espero que este ligero cambio de ideas ayude a Manuel González Ramírez, estudioso historiador mexicano y persona de mi más honda estimación, en su trabajo. Bien porque acepte algunas de las que yo he expuesto, o bien porque mis razonamientos lo confirmen en los suyos; pero espero, sobre todo, que quienes lo alientan en su obra no desmayen y sirvan, con su estímulo, los limpios intereses de nuestra patria, que tan vivamente reclama esfuerzos como el que mi admirado opositor desarrolla.